

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- Nº 1 2 8 1 - 2 5

0 9 JUN 2025 Salta, Expediente N° 12084/25

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Convoca el Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación Simple para la asignatura "Anatomía Humana Normal" correspondiente al 1er año de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs 1, el Docente Responsable, solicita la cobertura del cargo.

Que a fs. 3, el Departamento de Ciencias Básicas, propone a los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs.11, emite informe correspondiente.

Que el Despacho de Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 07/25 aconseja: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación Simple, para la asignatura "Anatomía Humana Normal" de la carrera de Medicina de ésta Facultad, la designación será a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación del concurso. Imputar la erogación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple asignado por Resolución Consejo Superior Nº 093/21 y se encuentra en la Planta Docente aprobada por Resolución del Consejo Superior Nº 444/22 y complementarias y se designa a los Miembros del Tribunal cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 07-25 del 20-05-25) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Simple, para la asignatura "Anatomía Humana Normal" de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se establecen a continuación:

Publicidad en el Diario:

Hasta el 10 de Junio de 2.025

Período de Inscripción:

18 y 19 de Junio de 2.025

Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador,

Q



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- Nº / 2 9 1 - 2 5

0 9 JUN 2025

Salta, Expediente Nº 12084/25

Impugnaciones y Recusaciones: 23 de Junio de 2.025.

Período de Designación: A partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del concurso.

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 18 y 19 de Junio (días hábiles) en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar: 1 (uno) Curriculum Vitae Nominal y 1 (uno) Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4º.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Sergio TAMAYO

Prof. Carlos ENGEL

J.T.P María Fernanda GARCIA BUSTOS

MIEMBROS SUPLENTES:

Prof. Alberto ALEMAN

Prof. Hugo CHOCOBAR

J.T.P. Ana CARO

ARTÍCULO 5º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de acuerdo con el siguiente cronograma:

Sorteo de Tema y Orden de Exposición:

24 de Junio de 2.025 a horas 14:00

Evaluación de Antecedentes y Oposición:

26 de Junio de 2.025 a horas 14:00

ARTÍCULO 6º: Imputar la erogación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, asignado por Resolución Consejo Superior Nº 093/21 y se encuentra en la Planta Docente aprobada por Resolución Consejo Superior Nº 444/22 y complementarias.

ARTICULO 7º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a:

2



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- Nº

291-25

0 9 JUN 2025

Salta, Expediente Nº 12084/25

Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Nutrición y Medicina, dese amplia difusión y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

D.P y C.D

le HMC

> Lic. Jose Luis Rasjido Secretario Acedémico Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

THE CHARLES OF CIENCIA SORE AS

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac, de Cs. de la Salud - UNSa